



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Servicios Jurídicos

ANUNCIO POR EL QUE SE NOTIFICA A LOS POSIBLES INTERESADOS LA INTERPOSICIÓN EN VÍA ADMINISTRATIVA DE RECURSOS DE ALZADA CONTRA LA CONCRECIÓN DEL GRADO DE AFINIDAD DE LA PLAZA CÓDIGO 38/9/PAD/2021 PERTENECIENTE AL ÁMBITO DE HISTORIA ANTIGUA

Ante esta Rectora se tramitan recursos de alzada recibidos en el Registro Electrónico de esta Universidad presentados por D. JULIO MIGUEL ROMÁN PUNZÓN, D^a. MARÍA VICTORIA PEINADO ESPINOSA y D^a. CLAUDIA PAU contra la publicación de los criterios para la baremación del grado de afinidad de la plaza con código 38/9/PAD/2021 perteneciente al ámbito de conocimiento de Historia Antigua en el Departamento de Historia Antigua, convocada por resolución de la Universidad de Granada de fecha 12 de noviembre de 2020, por la que se convoca concurso público para la adjudicación de contratos de Profesores Ayudantes Doctores para el curso 2020-2021.

Lo que en cumplimiento del artículo 118.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas SE HACE PUBLICO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN a los posibles interesados, emplazándoles para que, si lo estimaren conveniente a sus intereses, aleguen cuanto estimen oportuno, en el plazo de **diez días** contados desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en la página web del Servicio de Personal Docente e Investigador.

Para ello, el interesado podrá **comparecer** ante el Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador (Avda. del Hospicio, s/n de Granada) para conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. Transcurrido el citado plazo se tendrá por realizado el trámite.

Granada, a 24 de febrero de 2021

EL DIRECTOR DE LOS SERVICIOS JURÍDICOS,



Juan Luis Ruiz-Rico Díez